



CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS XVI REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE COPA

INTEGRACIÓN, SEGURIDAD REGIONAL, MIGRACIÓN, TRATA DE PERSONAS, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene la finalidad de compartir las tareas y los acuerdos consolidados durante la XVI Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas en mi calidad de Jefe de la Delegación Mexicana que acudió a la Ciudad de Cancún Quintana Roo los días 13, 14 y 15 de marzo del 2008.

Los logros obtenidos a lo largo de las jornadas de trabajo durante esta reunión del Comité Ejecutivo, están estrechamente vinculadas a los trabajos que a la par se realizaron en el Encuentro de Alto Nivel para Legisladores de las Américas en el marco de la XVI Reunión; lo que nos ha dado la oportunidad de confirmar que los esfuerzos que realizamos como parlamentos o congresos americanos son altamente redituables para consolidar nuestras democracias y enaltecer los principios fundamentales de COPA.

Las tareas aquí mencionadas, dan fe de la contribución que desde COPA hacemos al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y al establecimiento de una comunidad de naciones americanas basada en el respeto irrestricto los derechos humanos en un ambiente de paz, dignidad y justicia social tal como lo marca nuestro objetivo principal. De igual manera, hemos coadyuvado al desarrollo de acciones que proporcionan mayor diálogo, transparencia, integración y cooperación interamericana.

La XVI Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas, contó con una importante agenda en temas como la Migración y Trata de Personas, así como la seguridad regional, el cambio climático, el desarrollo sostenible y la integración continental. Entre los principales logros de estos dos encuentros continentales, tenemos lo prolífico de los acuerdos entre los que se destacan recomendaciones sobre los temas de la agenda, un resolutive sobre el conflicto

Ecuador-Colombia que incluye la conformación de una delegación de legisladores que observen y recomienden a los legisladores de COPA sobre El proceso de paz de ambas naciones en concordancia con los resolutivos de la misión de la OEA, así como el envío de una misión de observación electoral para las elecciones nacionales en Paraguay que se realizarán en abril próximo y un resolutivo más referente a la realización de un encuentro de la Comisión Mixta COPA-FIPA para que pueda presentar un informe detallado al pleno de la Asamblea General de la COPA y con estos elementos poder asumir una posición definitiva de parte de la Confederación Parlamentaria de las Américas sobre el proceso de integración de ambas organizaciones parlamentarias internacionales.

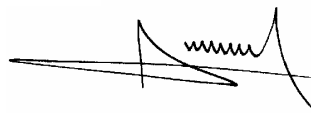
De gran importancia significó la amplia convocatoria realizada, y que permitió la incorporación de más legisladores y sus congresos a los trabajos de COPA, de tal forma que después de varios años de ausencia, se reincorporaron delegaciones de Surinam y Costa Rica, así como del parlamento de MERCOSUR y asumieron el compromiso de fortalecer a la Confederación con la participación constante de parlamentarios de sus países en futuros eventos de COPA.

Con la finalidad de fortalecer el diálogo entre Foro Interparlamentario de las Américas y la Confederación Parlamentaria de las Américas, se presentó un informe detallado de las reuniones de la Comisión Mixta COPA-FIPA. Algunos de los temas que se destacaron son: un recuento del surgimiento de ambos organismos y sus funciones, las acciones de cooperación entre ellos, la promoción del diálogo, la relevancia de temas en común como la seguridad, la cooperación, la migración, los derechos humanos y la democracia entre otros, el financiamiento, la manera de conciliar las diferencias que existen en ambas organizaciones con el fin de definir las tareas de representación de una y otra, así como la participación de congresos locales y regionales, en un futuro organismo continental.

Para lograr mayores conocimientos sobre el proceso de integración de las Américas en materia parlamentaria, se realizó el pasado noviembre el “Seminario Internacional sobre Diplomacia Parlamentaria y Sistemas de Protección sobre Derechos Humanos”. Los objetivos planteados: mayores acciones que propicien el diálogo, la transparencia, integración y cooperación interamericana. En el marco de la XVI Reunión del comité Ejecutivo, se presentó un informe

detallado de este evento auspiciado por la COPA y que generó importantes acuerdos para el trabajo futuro de la organización.

A manera de conclusión, expreso las ideas --que por su trascendencia --podríamos argumentar como el balance de la actuación de COPA en los escenarios interamericanos a partir del pasado encuentro de Cancún, esperando que los acuerdos emitidos en la XVI Reunión del Comité Ejecutivo, sigan permitiendo a la COPA avanzar por un camino marcado por el trabajo y la cooperación entre los legisladores del continente y consienta seguir fortaleciendo la participación y el desarrollo de los congresos y naciones de América, ampliando la visión hemisférica a partir de esta nueva etapa en COPA, desde el intercambio con los otros organismos internacionales parlamentarios de América y del mundo, así como con los congresos de otros países, ampliando nuestra dinámica de trabajo y consolidando en cualquier espacio a la Confederación Parlamentaria con la legitimidad y respaldo que otorga su amplia representación y los acuerdos cumplidos.





XVI REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE COPA

INTEGRACIÓN, SEGURIDAD REGIONAL, MIGRACIÓN, TRATA DE PERSONAS, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CANCUN, QUINTANA ROO, MEXICO

La Confederación Parlamentaria de las Américas llevó a cabo su XVI Reunión de Comité Ejecutivo denominado: “Integración, Seguridad Regional, Migración, Trata de Personas, Cambio Climático y Desarrollo Sostenible”, en Cancún, Quintana Roo, México, del 13 al 16 de marzo del presente año.

La reunión estuvo presidida por el Senador Carlos Jiménez Macías, Presidente de la Confederación Parlamentaria de las Américas, Co- Presidida por la Diputada Caritina Sáenz Vargas, Secretaria Ejecutiva de la COPA y por el Diputado Efraín Villanueva Arcos, Presidente de la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de Quintana Roo y anfitrión de la XVI Reunión del Comité Ejecutivo de COPA.



La décimo sexta reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas contó con el registro y participación de 76 parlamentarios representantes de 17 países y de 30 Congresos, Asambleas y Parlamentos del Continente, tales como: Antillas Neerlandesas, Argentina,

Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Estados Unidos de América, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Québec Paraguay, República Dominicana, Surinam y Venezuela.

Así también, se contó con la presencia de delegados del Parlamento Centroamericano, de la Unión de Parlamentarios del MERCOSUR, de la Unión de Legisladores Estatales (UNALE), del National Conference of State Legislatures (NCSL) y del National Hispanic Caucus of State Legislators (NHCSL).

Los Congresos Estadales participantes son los siguientes:

- Argentina - Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Brasil - Asamblea Legislativa de Río de Janeiro, de Santa Catarina y de Goiás.
- México - Congresos Locales de Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, Tamaulipas, Zacatecas y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La agenda temática estuvo guiada por los temas: *INTEGRACIÓN, SEGURIDAD REGIONAL, MIGRACIÓN, TRATA DE PERSONAS, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.*



La organización anfitriona del evento estuvo a cargo del Congreso del Estado de Quintana Roo, el Gobierno del Estado de Quintana Roo y la propia Confederación Parlamentaria de las Américas, contando con el respaldo del Senado de la República mexicana y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.



Entre los principales eventos que se desarrollaron en la agenda de trabajo de la XVI Reunión se destacan los siguientes:

Seminario sobre migración y trata de personas realizado de manera conjunta por la Red de Mujeres Parlamentarias y la Confederación Parlamentaria de las Américas.

Paneles de trabajo contemplados en el marco del Encuentro de Alto Nivel para Legisladores de las Américas, sobre los temas Integración y Seguridad Regional, Cambio Climático y Desarrollo Sostenible.

Entre los principales acuerdos que se alcanzaron en este Encuentro Continental de Legisladores se destacan:

Manifiesto de solidaridad y respaldo a las acciones que conlleven a salvaguardar la seguridad de los pueblos, específicamente en el caso del conflicto entre Ecuador y Colombia.

Al igual que en Los Ángeles, se consolidó la propuesta de reformar los estatutos de la COPA para presentar el documento final y consensuado en el marco de la Asamblea General que se realizará en México en 2008. Ello, con el propósito de consolidar a la Confederación Parlamentaria de las Américas como el organismo internacional de mayor representación en el Continente y con una nueva visión que permita establecer objetivos de integración de amplio alcance. El Presidente de la COPA alcanzó los consensos necesarios para continuar el proceso de revisión de estatutos, ratificándose parcialmente el documento que estaría aprobando la Asamblea General y que contiene las propuestas de enmienda que se han trabajado desde el acuerdo emitido durante la XV Reunión del Comité Ejecutivo. A petición expresa de la delegación de Brasil, se acordó ampliar el tiempo de revisión de estatutos y la Secretaría Ejecutiva seguirá recibiendo los comentarios y adiciones.

Se alcanzaron acuerdos en las comisiones de COPA, a fin de mantener un trabajo constante en los temas de interés parlamentario tales como: integración, paz, migración, derechos humanos, equidad y género, superación de la pobreza, desarrollo y comercio, salud, educación, democracia, paz, seguridad regional y medio ambiente.

Se acordó enviar una misión de observación electoral para las próximas elecciones generales en Paraguay para el 20 de abril del 2008.

Se presentaron los informes de la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva de México, la Secretaría de Québec, Canadá y la Secretaría de Brasil. Esta última giró la invitación a los legisladores para participar del 28 al 30 de mayo en la XII Conferencia Nacional de Legislaturas de los Estados de Brasil a realizarse en la Ciudad de Fortaleza bajo el tema de la Diplomacia Parlamentaria y la Integración.

La Vicepresidencia del Caribe a cargo del Senador Dudley Lucia, formuló la invitación a la Presidencia de COPA y a la Secretaría Ejecutiva para Asistir a una visita oficial de la Confederación Parlamentaria al Parlamento de las Antillas Neerlandesas, programado para el mes de abril del 2008.

La Senadora por la Provincia de Buenos Aires y Primera vicepresidenta de COPA, Edda Acuña, solicitó al Pleno del Comité Ejecutivo la anuencia para coadyuvar en la realización del Encuentro de Legisladoras que se llevará a cabo en 2008 en Argentina.

El Presidente de la COPA, Senador Carlos Jiménez, posterior al informe que presentó respecto a la Comisión Mixta FIPA-COPA, (misma que estudia las posibilidades de que esto dos organismos se fusionen) resolvió acordar una reunión entre ambas delegaciones, con el propósito de que la COPA tenga una posición definida y un resultado específico en cuanto al futuro de ambas organizaciones.



A solicitud de los Asambleístas Joseph Miró y Félix Ortiz, ambos de los Estados Unidos de América, y en calidad de Presidente y Ex presidente del National Hispanic Caucus of State Legislators, se examinó en el pleno de la Reunión, una proposición relativa a la conformación de una Oficina de Coordinación y Enlace de la Confederación Parlamentaria de las Américas, la cual tendrá como sede Washington DC y coadyuvará en las labores de difusión, participación, apoyo y trabajo de la propia Confederación Parlamentaria, esta oficina coordinadora estará vinculada al trabajo que realizan las tres Secretarías Regionales de COPA. El Comité Ejecutivo resolvió transmitir esta proposición a la Asamblea General para su aprobación.

Cancún, Quintana Roo, a 16 de marzo del 2008



XVI REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE COPA

ASISTENTES A LA REUNIÓN

ANTILLAS NEERLANDESAS

SEN. PEDRO ATACHO
SEN. DUDLEY LUCIA

ARGENTINA

SEN. EDDA ACUÑA
SEN. MARTA ELENA HELGUERO

BRASIL

DIP. NILSON MOURAO
DIP. CIDINHA CAMPOS
DIP. ANGELA MARÍA GOMES PORTELA
DIP. CLAUDIO OLINTO MEIRELLES
DIP. NILSON GONCALVES DE SOUZA

CHILE

SEN. LUIS GUILLERMO VÁSQUEZ

COSTA RICA

DIP. JOSÉ LUIS VAZQUEZ MORA

CUBA

DIP. ELSA ROJAS HERNÁNDEZ

EL SALVADOR

DIP. OSCAR ABRAHAM KATTAN MILLA
DIP. IRMA SEGUNDA AMAYA
DIP. SUP. MARIA JULIA CASTILLO
DIP. SUP. MAURICIO E. RODRÍGUEZ

HAITÍ

SEN. CEMEPHISE GILLES
SEN. EDDY BASTIEN

JAMAICA

DIP. MORAIS GUY
DIP. OTHNIEL LAWERENCE

MÉXICO

SEN. CARLOS JIMÉNEZ MACÍAS
SEN. EDUARDO NAVA
SEN. CLAUDIA CORICHI GARCÍA
SEN. LUDIVINA MENCHACA
DIP. MARTHA HILDA GONZÁLEZ C.
DIP. HUMBERTO ZAZUETA
DIP. MARTÍN MALAGÓN RÍOS
DIP. IRENE ARAGÓN CASTILLO
DIP. MERCEDES MACIEL ORTIZ

CONGRESOS ESTATALES

Asamblea Legislativa del Distrito Federal
DIP. MARTÍN OLAVARRIETA

H. Congreso del Estado de México
DIP. CARITINA SAÉNZ VARGAS
DIP. JUAN MANUEL BELTRÁN ESTRADA

H. Congreso del Estado de Guanajuato
DIP. LUIS ALBERTO CAMARENA ROUGON
DIP. ROSARIO DEL CARMEN VEGA
DIP. ANTONIO RAMÍREZ VALLEJO
DIP. BARBARA BOTELLO SANTIBAÑEZ
DIP. CRISPIN PEDRO REVELES ARREDONDO

H. Congreso del Estado de Michoacán
DIP. LIBRADO MARTINEZ CARRANZA

H. Congreso del Estado de Morelos
DIP. JAIME TOVAR ENRIQUEZ
DIP. CLAUDIA IRAGORRI RIVERA
DIP. ENCE SALGADO JAIMEZ
DIP. FRANCISCO ARTURO SANTILLÁN
DIP. FRANCISCO LEÓN VELEZ RIVERA
DIP. LUIS ALBERTO MACHUCA NAVA

H. Congreso del Estado de Quintana Roo
DIP. EFRAÍN VILLANUEVA ARCOS
DIP. ALEJANDRO ALVARADO
DIP. PATRICIA SÁNCHEZ CARRILLO
DIP. INÉS LÓPEZ CHAN
DIP. MARÍA ELENA RUÍZ MOLINA
DIP. ROSA M. TUZ PEREIRA
DIP. JOSÉ LORENZO ACEVEDO
DIP. MANUEL DELFIN GIL



H. Congreso del Estado de Tamaulipas

DIP. RICARDO GAMUNDI ROSAS

DIP. SALVADOR TREVIÑO DE LA GARZA

H. Congreso del Estado de Zacatecas

DIP. ANGELICA NANEZ

DIP. MANUEL DE JESÚS GARCÍA

PARAGUAY

DIP. MIRTA VERGARA DE FRANCO

QUÉBEC (CANADÁ)

DIP. JACQUES CHAGNON

DIP. JACQUES COTÉ

DIP. JEAN FRANCOIS ROUX

DIP. NICOLE MÉNARD

REPÚBLICA DOMINICANA

DIP. LETHI VASQUEZ

DIP. MAGDA RODRÍGUEZ

SEN. JESUS VASQUEZ

SEN. LUIS RENE CANAAN

SURINAME

DIP. RUTH WIJDENBOSCH

DIP. HARRIETTE CHARLOTE FRAMKEMLAMA

ESTADOS UNIDOS

NHCSL

REP. JOSEPH MIRÓ

NCSL

REP. DONNA STONE

DIR. KATHY BRENNAN WIGGINS

VENEZUELA

DIP. FLOR RÍOS

ORGANISMOS REGIONALES

UNALE

DIP. ALEXANDRE POSTAL

DIP. JOSE LUIS SCHAFER

DIP. WILBER COIMBRA

DIP. CESAR HALUM

DR. FABIANO GEREMIA



DIP. EDISON ANDRINO DE OLIVEIRA

PARLACEN (NICARAGUA)

DIP. MARIA ESPERANZA VALLE

INVITADOS ESPECIALES

- LIC. FÉLIX GONZÁLEZ CANTO.-Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
- LIC. FRANCISCO ALOR QUEZADA.- Presidente Municipal de Benito Juárez, México
- EMBAJADOR EMERITO SERGIO GONZALEZ GALVEZ
- MAESTRA LAURA PAVÓN.- Ex Presidenta de COPA

CONFERENCISTAS

- DOCTOR VÍCTOR ALFONSO MALDONADO
- DRA. LETICIA GUTIÉRREZ
- SRA. GLADIS PINTO
- ING. ALEJANDRA LÓPEZ
- PROFRE. JOSÉ LUIS PIÑEYRO
- MTRO. FRANCISCO ESTRADA PORRÚA
- SRA. MARIANA VALDÉS
- SRA. AMAYA RENOBLES
- MAESTRO GONZALO MEREDIZ

ASESORES DE COPA

BRASIL

ASESOR ANDRE MAIMONI

MEXICO

LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ MARTINEZ

LIC. HUGO VADILLO

LIC. ROSALÍA FERNANDEZ

LIC. MIGUEL ANGEL CHÁVEZ

Dirección de Protocolo del Senado de la República

LIC. SARAHÍ VELASCO

LIC. ERIKA SUÁREZ

QUÉBEC

LIC. BRIGITTE FILLION

LIC. ANNE MARIE LAROCHELLE

LIC. CRISTINA LORENZATO



Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

Cancún, Quintana Roo, México
15 de marzo de 2008

RESOLUCIÓN SOBRE LA CRISIS ECUADOR-COLOMBIA

El Comité Ejecutivo:

Preocupado por la situación causada por la presencia de fuerzas irregulares en diferentes países del Continente que atentan contra la autodeterminación y soberanía de los Estados,

Tomando nota de la crisis causada por el ataque de las Fuerzas Armadas de Colombia contra una base clandestina de las FARC en territorio ecuatoriano,

Condenando cualquier uso de la fuerza armada contra la integridad territorial y la soberanía de un país,

Condenando todo secuestro por grupos armados tanto de miembros parlamentarios, de particulares, así como el caso de la señora Ingrid Betancourt,

DECIDE

Nombrar un grupo de seguimiento de COPA para que observe el desarrollo de este tema en la OEA, el cuál podrá inclusive sugerir a este Comité Ejecutivo, medidas que podrían ayudar a evitar que situaciones como la ocurrida entre Ecuador y Colombia puedan repetirse.



Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

**Cancún, Quintana Roo, México
15 de marzo de 2008**

RESOLUCIÓN SOBRE EL ENVÍO DE UNA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN PARAGUAY

CONSIDERANDO QUE Paraguay realizará elecciones generales el 20 de abril de 2008;

CONSIDERANDO QUE la participación de los parlamentarios de la COPA en las misiones de observación electoral multilateral es prioritario para lograr su objetivo de contribuir al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y a la edificación de una comunidad de las Américas fundada en el respeto de la dignidad y los derechos humanos, la paz, la democracia, la solidaridad entre los pueblos, la justicia social y la equidad entre los géneros;

CONSIDERANDO QUE la COPA recibió con fecha del 12 de febrero de 2008, una invitación de parte del Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay a constituir una delegación de parlamentarios de la COPA para participar en una misión de observación electoral en Paraguay.

Nosotros, los miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas, reunidos en Cancún, Quintana Roo, México, el día 15 de marzo de 2008,

DECLARAMOS nuestro apoyo y nuestra solidaridad con la sociedad paraguaya y las instituciones democráticas de aquel país en la organización de elecciones generales el próximo 20 de abril.

PROPONEMOS el envío de una misión de observación electoral de la COPA a las elecciones generales en Paraguay, en pleno respeto de la soberanía nacional de Paraguay;

NOS COMPROMETEMOS a respetar, al formar de una delegación de parlamentarios de las Américas, los principios de equilibrio regional y de pluralismo político y asegurarnos que la misión observadora desempeñara su función con independencia e imparcialidad como se establece en el Reglamento de las misiones de Observación Electoral de COPA.